

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2689** *INTERELECTRA STAR, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 364/08, ejecución 17/09, seguido a instancia de Varazdat Galstyan contra "Interelectra Star, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Interelectra Star, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 3694,82 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de enero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100003238-1